



BOLSA DE MADRID

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

**EXCLUSIÓN DE NEGOCIACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN
“LYXOR IBEX 35 INVERSO DIARIO UCITS ETF”**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y conforme al acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 10 de julio de 2019, una vez completada la disolución y liquidación del fondo, esta Sociedad Rectora procederá a excluir de la negociación en la Bolsa de Valores de Madrid el fondo de inversión de carácter financiero **LYXOR IBEX 35 INVERSO DIARIO UCITS ETF** de la SICAV MULTI-UNITS FRANCE Código Isin **FR0010762492**, con efectos del día 24 de julio de 2019, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de julio de 2019
EL DIRECTOR DEL ÁREA DE MERCADO